

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3713** *POLICLÍNICA ALEMANA, S.A.*

Por decisión del Administrador Único de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Policlínica Alemana, S.A. a celebrar en el domicilio social, Calle Malgrat, 6, Paguera, 07160, (Calvià), el día 25 de julio de 2025, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, o el día 26 de julio de 2025, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria; con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen de las Cuentas Anuales de la Compañía relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; aprobación, en su caso, de dichas Cuentas Anuales y aplicación de resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2021.

Tercero.- Examen de las Cuentas Anuales de la Compañía relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; aprobación, en su caso, de dichas Cuentas Anuales y aplicación de resultado.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2022.

Quinto.- Examen de las Cuentas Anuales de la Compañía relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; aprobación, en su caso, de dichas Cuentas Anuales y aplicación de resultado.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2023.

Séptimo.- Examen de las Cuentas Anuales de la Compañía relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; aprobación, en su caso, de dichas Cuentas Anuales y aplicación de resultado.

Octavo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2024.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aumento de capital por compensación de créditos.

Segundo.- Modificación, en su caso, del artículo 6 de los Estatutos Sociales referente al "Capital Social".

Tercero.- Modificación, en su caso, del artículo 18 de los Estatutos relativo a la

forma de convocatoria, a fin de permitir que ésta se realice mediante comunicación individual y escrita a los accionistas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024, conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo se hace constar el derecho que asiste a todos los Accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas elaborado por el órgano de administración, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Calvià, 24 de junio de 2025.- Administrador Único de Policlínica Alemana, S.A,  
D. Per Hugo Baar.

**ID: A250030737-1**